UNA EUROPA DE LOS CIUDADANOS

Las organizaciones católicas que forman parte del colectivo Evangelio, Justicia y Derechos sociales queremos manifestar públicamente nuestra postura en relación con las elecciones europeas del próximo 25 de Mayo-2014.

A.- El rapto de Europa:

Desde mediados del siglo pasado, Europa puso en marcha una comunidad no sólo económica sino también política, inspirándose en el modelo de Economía Social de Mercado, que combina el principio de libertad económica con la necesidad de intervención del Estado en la economía para conseguir un orden social más justo. Este modelo ha permitido desplegar el Estado de Bienestar y ha logrado establecer la paz entre los países europeos.

Pero en las últimas décadas este proyecto europeo ha sufrido la acometida de la lógica económica neoliberal. Para estos, la intervención del Estado que preconizaba el proyecto europeo suponía un poderoso freno a sus intereses. Poco a poco las políticas neoliberales parasitaron el proyecto europeo poniéndolo al servicio de otros objetivos. En vez de crear un poder ejecutivo supranacional que controlara la economía europea, se aseguraron de que ningún poder democráticamente elegido pudiera condicionar los mercados financieros. Así se está generalizando un modelo en el que todo es objeto de marcado, incluso los derechos sociales básicos.

Destacamos algunos mecanismos que han hecho posible este cambio de rumbo: Se otorga una absoluta independencia al nuevo Banco Central Europeo y se le encomienda un único objetivo: controlar los precios, olvidándose de promocionar una política económica orientada al crecimiento y al empleo.

El Tratado de Maastrich-1992 estableció que son las entidades financieras privadas las que han de financiar a los Estados, no los Bancos Nacionales ni el Banco Central Europeo. Esta medida ha hecho, por ejemplo, que la deuda pública del Estado español esté hoy casi en el 100 % del nuestro P.I.B. Mientras que si se hubiera financiado al interés del Banco Central Europeo estaría en el 14 %.

El texto del proyecto de Constitución Europea-2005 reflejaba una clara desconfianza hacia el poder político democrático que habría de regular el gran mercado. Atribuir rango constitucional a esas políticas era un modo de convertir en legales numerosas disposiciones y prácticas de corte claramente neoliberal

La llegada de la crisis económica junto con estas medidas está haciendo posible el desmantelamiento del Estado de Bienestar, primero en los países de la periferia europea, pero poco a poco también en los países centrales. El mismo presidente del B.C.E., Mario Draghi lo ha proclamado: "El modelo social europeo está muerto" ("Wall Street Journal", 23-2-2012)

Se ha acuñado una expresión para esta sumisión de la mayoría a los intereses de una minoría: democracia "acorde a los mercados": "La elaboración del presupuesto del Estado es una prerrogativa fundamental del Parlamento, pero ese democrático ha de estar en conformidad con las exigencias del mercado", decía A. Merkel en Septiembre de 2011

El sueño de un gobierno europeo, capaz de hacer frente a los mercados e impulsar políticas al servicio del bien común se ha desvanecido. Nos encontramos con la llegada a Europa de lo que se ha denominado "la Gran Desigualdad", que está multiplicando las diferencias de renta entre clases sociales. La mayor parte de las rentas del crecimiento van a parar a una reducidísima minoría mientras la gran mayoría de la población ve sus rentas estancadas o incluso reducidas.

Últimamente en sus previsiones de mejoría económica, confunden la recuperación de las tasas de ganancia de las inversiones capitalistas con el nivel de vida de la clase trabajadora y las capas medias de la población. En realidad este nivel de vida lejos de mejorar, sigue empeorando, con destrucción de empleo, degradación de las condiciones de trabajo y derechos laborales, acumulación de deudas, deterioro de la educación y la sanidad…

B.- Orientaciones cristianas:

Entre los fundadores de Europa muchos desarrollaron una praxis cristiana de la vida y de la vocación política. Y las orientaciones cristianos estuvieron, junto a otras, en el origen de medidas que garantizaban la combinación de la libertad económica con la intervención del Estado en la economía.

Juan Pablo II recogía en 2005 algunas de estas orientaciones: "Europa no puede encerrarse en sí misma. No puede desinteresarse del resto del mundo. Debe convertirse en parte activa en la promoción y realización de una globalización de la solidaridad … con la convicción de que los mercados tienen que ser controlados por las fuerzas sociales y por el Estado, de manera que se garantice la satisfacción de las exigencias fundamentales de toda la sociedad" ("Ecclesia in Europa" 112)

También **Francisco** ha recordado últimamente: "Al Estado compete el cuidado y la promoción del bien común de la sociedad… Desempeña un papel fundamental en la búsqueda del desarrollo de todos, que no puede ser delegado," ("Evangelii Gaudium", nº 240) "Los habitantes de una nación desarrollan la dimensión social de sus vidas configurándose como ciudadanos responsables en el seno de un pueblo, no como masa arrastrada por las fuerzas dominantes. El ser ciudadano fiel es una virtud y la participación en la vida política es una obligación moral" (id. 220)

Y las **Comisiones de los Episcopados de la Unión Europea** proponen ante estas próximas elecciones (religiondigital, 11-4-2014): "El número de "nuevos pobres" está creciendo a un ritmo alarmante. Hemos de hacer lo posible para que todos accedan a un reparto más justo de los bienes. El principio de solidaridad debe gobernar las políticas en todos los niveles de la UE, entre las naciones, las regiones y grupos que

constituyen la población. Tenemos que construir un mundo diferente, presidido por la solidaridad.

Es de vital importancia que el tratamiento de los inmigrantes en cada punto de entrada de la UE sea humano, que sus derechos humanos sean respetados escrupulosamente, y que se haga todo lo posible, para asegurar su integración en la sociedad de acogida. No se puede tratar la inmigración sólo con políticas de seguridad, con vallas y concertinas.

Hay que invertir con sentido social en el Sur, especialmente en África, para crear medios de vida allí y no solo para lograr beneficios a su costa aquí. Es necesario cambiar la lógica imperante del interés por la de la solidaridad".

C.- Más Europa – Otra Europa:

Por nuestra parte, para avanzar en la realización de estos objetivos, creemos que hay que aprovechar estas elecciones y acudir a votar. Aunque no el único, la participación el día 25 de mayo en las urnas es un medio básico para que los más débiles tengan oportunidades de cambio y para reconducir el proyecto europeo. Seleccionamos algunas de las propuestas que se están planteando:

- ***Una Europa abierta***: Superar la etapa de colonialismo económico y mantener relaciones comerciales igualitarias con otros pueblos. Profundizar la cooperación al desarrollo.

Integrar a los ciudadanos inmigrantes. La defensa de los derechos humanos ha de prevalecer a la hora de establecer políticas de migración, de control de frontera. Para que puedan circular en condiciones de legalidad y seguridad.

- ***Una Europa económica y social***: Avanzar hacia un Gobierno económico de Europa. Federalización de las políticas fiscales y económicas. Establecer los mecanismos necesarios para luchar contra el fraude y los paraísos fiscales en todos los países de la U.E.

La economía ha de estar al servicio de la mayoría de los ciudadanos. La política monetaria del Banco Central Europeo debe orientarse al crecimiento económico que genera empleo.

La U.E. ha de contar con un presupuesto propio mayor con mayores ingresos, e introducir nuevos impuestos a las grandes fortunas, como la tasa "Tobin" sobre los movimientos especulativos de capitales.

- ***Una Europa democrática***: El Parlamento europeo debe tener competencias a la hora de establecer la política económica y las políticas fiscales de todos los países.

La Carta de Derechos Fundamentales de la U.E. ha de tener valor jurídico en toda la Unión y garantizar la protección transnacional de los derechos de los trabajadores

- ***Una Europa de los ciudadanos***: Pero consideramos que esta Europa de los ciudadanos no será viable si no acumulamos fuerza social suficiente para diseñar las instituciones europeas con otros criterios e intereses. Si queremos superar el alto paro crónico, la precariedad, la progresiva pérdida de derechos sociales y el atropello a los derechos humanos, hay que recuperar soberanía popular.

Ya que la actual Unión Europea y el euro han sido diseñados para potenciar la hegemonía de la banca, el capital transnacional y los grupos económicos dominantes. Y estos poderes económicos no tienen ningún interés en una Europa federal, con Gobierno, Parlamento digno de tal nombre, un territorio sobre el que las leyes o la Carta Social Europea sean de obligado cumplimiento. El capital transnacionalizado no permitirá un orden político también transnacionalizado.

Esta soberanía ciudadana permitirá, por ejemplo, romper la cadena de dependencia en que nos ha situado el reformado artículo 135 de nuestra Constitución y que está en el origen de todos los recortes en derechos sociales ya que exige al Estado pagar la deuda antes que satisfacer cualquier otra obligación social.

Permitirá también establecer una auditoría de la Deuda Pública, con la consiguiente moratoria sobre la deuda legítima y la negativa a pagar la que se considere ilegítima. Con estas medidas evitaríamos la imparable pérdida de derechos sociales y su privatización. Es más importante restablecer la actividad económica, los derechos sociales y el empleo que satisfacer a los acreedores.

Los países de la periferia europea no queremos ser una colonia de las grandes entidades financieras, no queremos ser mano de obra barata y ver cómo los jóvenes dejan lo mejor de su preparación en otros países, queremos que se queden, queremos un país soberano y recuperar nuestra dignidad.